

## Notions abordées : L'idée de progrès

Journaliste : Ema Echerri (accent uruguayen)

Source : Vocabable

# El matrimonio gay en América Latina

América Latina, se encuentra dividida entre el progresismo y las posturas conservadoras con respecto a la ley del matrimonio gay. El país que primero lo reconoció fue Argentina, en 2010. Lo siguió Uruguay, con la ley del matrimonio igualitario, y Brasil recientemente, por vía judicial, permite las bodas entre personas del mismo sexo. Así ocurre también en Ciudad de México.

Está prohibido constitucionalmente en Honduras, El Salvador, República Dominicana y Nicaragua. Pero en el resto de América Latina el debate está abierto. En Ecuador, el presidente Correa se comprometió a llamar a plebiscito para que los ciudadanos se pronuncien sobre el tema.

Los expertos coinciden en que la legalización de las bodas gays en España en 2005, ha ayudado a la causa de América Latina. Supuso un empuje muy fuerte y derribó el mito de que los países católicos e hispanos tienen otra cultura y no aprueban estas leyes. Es la opinión del politólogo mexicano Genaro Lozano.

*“Están esas uniones homosexuales en vigor, pero la regulación jurídica, eso es lo que yo creo lo que se necesita en Colombia y en cualquier otro país”.*

El debate continúa, una parte de la sociedad reclama aplicar la Constitución y conceder a los homosexuales la igualdad de derechos. Otra parte se resiste, como en su momento hubo resistencias al voto femenino, al divorcio o a la igualdad de derechos de colectivos minoritarios discriminados.

Marcela Sánchez, directora de Colombia diversa:

*“Esto no debería ser una discusión técnica. Estamos hablando de los derechos y de la dignidad y de la igualdad de unas personas y de unos ciudadanos colombianos. No estamos hablando de cualquier persona, estamos hablando de cualquier persona”.*